

Dice Rudy Araujo, secretario ejecutivo  
de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas:

# Independencia y protección legal permiten una eficiente regulación

*El análisis y examen de bancos fue el motivo de un curso de alto nivel organizado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador en el marco del Programa de Capacitación Continental facilitado por la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, ASBA, con la colaboración técnica del Sistema de la Reserva Federal Americana y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional 'Proyecto Salto'. GESTIÓN tuvo la oportunidad de conversar en exclusiva con el Secretario Ejecutivo de la entidad.*

La independencia operacional y la protección legal del supervisor bancario continúan siendo parte del debate público de muchos países, a pesar de que su reglamentación iría en beneficio de la estabilidad financiera de estos, dice Rudy Araujo, funcionario de la organización continental que reúne a los organismos de control bancario, es decir a las superintendencias de bancos.

La razón crucial es que el supervi-

sor bancario esté en capacidad de tomar decisiones rápidas y oportunas, sin interferencias. Para Araujo "no hacerlo sería demasiado peligroso para cualquier mercado y a la postre para la sociedad, por los costos que genera una crisis financiera. Limitar la capacidad del supervisor para operar independiente y técnicamente, así como no contar con los recursos necesarios para desarrollar su tarea o no facilitar protección legal en el ejercicio de sus

Fotos: Rodrigo Buendía



Rudy Araujo

funciones, darían lugar al establecimiento de una infraestructura de regulación y supervisión insuficiente”. A continuación, el diálogo sostenido con Araujo.

### ¿Qué rol cumple la Asociación de Supervisores Bancarios?

Apoya al desarrollo de la supervisión bancaria en países de las Américas, basada en tres líneas de acción: (1) capacitación, (2) facilitación de cooperación técnica y (3) representación de las preocupaciones de los supervisores en relación a normas internacionales u otras iniciativas que afecten su objeto, como es el caso de la discusión actual sobre Basilea I y Basilea II.

### ¿Cree que la normativa ecuatoriana está suficientemente fortalecida para evitar una desestabilización de los bancos?

No estoy autorizado a comentar sobre un país en particular; realizaré mis comentarios a nivel regional. En este marco de referencia, vale comentar que en la región es necesario continuar haciendo esfuerzos por implementar prácticas y normas de regulación que estén acordes con los estándares internacionales, pues en la medida que los países se acercan más a esa normativa estarían asegurando el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

La forma de evaluar a un país respecto a su capacidad de supervisión depende del grado de acercamiento que tiene al cumplimiento de normas y recomendaciones internacionales, siempre y cuando dicha práctica tome como elemento central una adecuada comprensión del desarrollo relativo de su sistema financiero.

### ¿Cuáles son los beneficios de que los bancos en el Ecuador se estén ajustando a Basilea I?

La definición de un capital de riesgo mínimo y la comprensión de que el capital es el que cubre potenciales pérdidas, ha demostrado claros beneficios en la región y en el mundo. Gracias a esta normativa, existe una mayor capacidad de resistencia de los sistemas

financieros a diferentes *shocks* externos. En la medida que la determinación del capital no refleje de manera adecuada el grado de riesgo de una entidad financiera, se podría poner un signo de interrogación sobre la estabilidad misma del sistema de pagos. Por ello, sin considerar el caso particular del Ecuador, es necesario indicar que el establecimiento de normas claras y comparables en relación a la suficiencia de capital sobre la base del riesgo adquirido por un operador del sistema bancario es un aspecto central para el adecuado desenvolvimiento del negocio bancario.

### ¿Considera que la banca ecuatoriana debería ajustarse a Basilea II?

Regionalmente, el tema de Basilea II está ligado al grado de desarrollo de cada sistema financiero. El concepto básico de esta normativa apunta a comprender la administración de riesgos en la intermediación financiera; considera, además del riesgo de crédito, el riesgo de mercado y el riesgo operacional. Conceptualmente, trata de superar algunas limitantes que tiene Basilea I. El riesgo de mercado está ligado a la profundización del mercado de valores, mientras que el riesgo

*La forma de evaluar a un país respecto a su capacidad de supervisión depende del grado de acercamiento que tiene al cumplimiento de normas y recomendaciones internacionales.*

operacional se concentra en los sistemas de organización, control interno y comprensión del ambiente externo de las instituciones financieras.

Por ahora, lo más importante es cumplir con las precondiciones para una adecuada y efectiva supervisión. Nuestra mayor preocupación está centrada en el cumplimiento de Basilea I, en la implementación de los principios básicos para una supervisión efectiva y en la preparación del camino hacia Basilea II, pues los potenciales riesgos de mercado y riesgo operacional van a ser resultado natural de un crecimiento del sistema financiero.

### Los bancos mencionan que uno de los factores que encarece la tasa es el referente a los aportes para mejorar la supervisión, ¿qué opina al respecto?

Creo que no es relevante una discusión sobre el mayor o menor costo relativo de la supervisión, pues el tema radica en la necesidad de contar con una supervisión adecuada, normas claras y reglas estables. Al promover sistemas de regulación y supervisión adecuados se está realizando un esfuerzo de prevención de colapsos financieros, cuyos costos suman varios puntos del producto interno bruto de los países que han sufrido estas crisis.

Es verdad que existe una primera inversión de los bancos para adecuarse a la normativa, pero esa inversión rinde más beneficios en el tiempo que el costo incurrido, porque un sistema bien monitoreado por un organismo de supervisión idóneo da tranquilidad y confianza a los clientes, y permite planear con mayor exactitud el rumbo del negocio financiero.

Hay que ver el espectro más ampliamente: una crisis financiera producto de una supervisión inadecuada es pagada por toda la población a un costo muy elevado. Por su parte, un sistema que promueve una adecuada disciplina de mercado y verifica su solidez de manera permanente, va en beneficio de la actividad de intermediación. Por ello, un buen sistema de regulación y supervisión debe ser prioritario y los costos que ello genere se justificarían siempre.

Existe un pedido generalizado de los agentes económicos sobre la necesidad de bajar las tasas de interés, ¿cuáles serían las acciones necesarias para conseguirlo?

La tasa de interés es el resultado de una mayor o menor competencia en el mercado, además refleja los riesgos relativos, los costos de operación y la ganancia esperada de los intermediarios. Si hubiera distorsiones en el mercado que se reflejen en el precio, sería deseable identificarlas y resolverlas, pero no es recomendable que el Estado ni el supervisor intervengan en la determinación del precio de intermediación: ello debe dejarse a las fuerzas del mercado.



*La importancia de las microfinanzas está obligando al establecimiento de un sistema de supervisión más especializado que comprenda las particularidades de este mercado.*

**¿Qué opina de las instituciones financieras pequeñas y su rol para el desarrollo de los sistemas financieros de la región?**

La microfinanza es un tema particular en la región que va a ser vital para el desarrollo de nuestros países. Hay que comprender que esas instituciones son extremadamente útiles porque generan una cultura de crédito que no existía anteriormente y dan una opción a los pequeños empresarios para que no acudan a los servicios usureros, pero también se debe entender que es un negocio de intermediación financiera que debe ser regulado. La importancia de las microfinanzas está obligando al establecimiento de un sistema de supervisión más especializado que comprenda las particularidades de este mercado. En la ASBA estamos interesados en facilitar el asesoramiento necesario para dar vigencia al marco normativo más conveniente para este segmento del mercado, aunque inicialmente las regulaciones puedan ser consideradas demasiado rígidas. Sin embargo de ello, los temas relativos a la regulación de las microfinanzas radican en la identificación de quién de-

be supervisarlas, en la adopción de una definición del microcrédito y en la implementación de estrategias de supervisión.

**¿Cuáles son los retos que enfrenta la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas para responder a un efectivo esquema de vigilancia preventiva y control de riesgos?**

La Asociación opera en una región altamente heterogénea, por lo que su primer reto es tener una adecuada comprensión de los sistemas financieros y regulatorios en vigencia a fin de establecer y fortalecer la supervisión consolidada basada en riesgos. El segundo reto es que los supervisores desarrollen capacidades internas para evaluar la gestión de riesgos. El tercer reto es lograr vasos comunicantes que faciliten diálogos entre supervisores para tener mayor efectividad en el monitoreo de entidades bancarias que operan internacionalmente de acuerdo con principios de transparencia y cumplimiento de normas locales. **G**

## Un cambio de actitud a favor del ambiente

El cantón Sucre de la localidad manabita Bahía de Caráquez aspira a convertirse en referente de la salud ambiental con la puesta en práctica del programa de manejo integral de residuos sólidos, que forma parte de un plan sobre fortalecimiento municipal, participación ciudadana y descentralización.

Sucre es uno de los 15 municipios del país que ha sido seleccionado para ejecutar el programa "Descentralización, Democracia y Desarrollo", que auspicia la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés) y es ejecutado por la firma ARD Inc.

El plan sobre el manejo integral de desechos sólidos consistirá en ubicar material inorgánico en un relleno sanitario y en transformar el material orgánico en *compost* para ser reutilizado en áreas como la agricultura, la ganadería, la acuicultura y la avicultura.

"Para alcanzar nuestro objetivo es necesaria una campaña informativa que incluya promoción, educación, información, sensibilización, responsabilidad y el control social teniendo como protagonista principal a nuestra población, lo que permitirá hacer transparente nuestro proceso, lograr autosustentabilidad y una mejor relación entre el Municipio y los ciudadanos", destacó el alcalde de Sucre, **Leonardo Viteri**.

Para generar el cambio de actitud, las autoridades del cantón pensaron en un novedoso método: a través del arte se concientizará a la población, con una treintena de presentaciones del grupo teatral Xero, que se extenderán hasta enero de 2004.

Sucre se suma a otros lugares del país en los cuales se han puesto en práctica diversos planes para el saneamiento ambiental, como son las provincias de Loja, Morona Santiago, El Oro y Guayas.

La sureña Loja es el ejemplo más destacable en este ámbito tras su acreditación como ciudad continental saludable, la tercera urbe más ecológica del planeta y ganadora del primer premio mundial en la categoría de participación ciudadana por el proyecto de Gerencia Integral de Desechos Sólidos. *(Leisa Sánchez)* **G**